CONTRATO POR ACARREO DE MATERIAL SELECTO PARA CORRER NIVELES, Y COMPRA DE ARENA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE 3 CUADRAS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO DEL B° EL CENTRO Y EL CALVARIO DEL CASCO URBANO

LPS. 58,800.00

Yo Fredi Antonio Arita Lemus, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad N° 0416-1972-00142, denominado de aquí en adelante El Contratante El Señor ***José Emilio Ramírez*** *en condición de Representante de la Empresa de Transporte Ramírez. Con RTN 0416-1972-001420 Hondureño y vecino del Municipio de San Jerónimo Copan Copan, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:*

Primera:

El Contratante se compromete a pagarle al señor ***José Emilio Ramírez*** *(Empresa de Transporte Ramírez)* **La cantidad de L. 58,800.00** *POR EL acarreo del siguiente material: 27 VIAJES DE MATERIAL SELECTO (VALASTRE) ACARGADO CON RETRO L. 700 C/U, 2 VIAJES DE BOTAR LODO A L. 200 C/U Y 4 VIAJES DE MATERIAL SELECTO CARGADO CON GENTE A PALA A L. 1,400.00 C/U, 7 VIAJES DE ARENA CARGADOS CON RETRO A L. 1,000.00C/U, 16 VIAJES DE ARENA CARGADOS CON GENTE A L.1,400.00C/U, y 9 VIAJES DE MARIAL QUE SE MOVIENTO CARGADOS CON GENTE A 500/C/U.*
PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE 3 CUADRAS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO DEL B° EL CENTRO Y EL CALVARIO DEL CASCO URBANO.

Segundo:

El Contratado se Compromete a acarrear EL MATERIAL EN UN PERIOS DE 2 SEMANAS, DESPUES DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO. O SEGÚN SE NECESITEN EN LA EJECUCION DEL PROYECTO.

TRANSPORTE RAMIREZ
CEL.: 9826-3976

Tercera:

El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho material será pagado de la siguiente manera:

1- UN SOLO PAGO DE. L. 58,800.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOSCINETOS LEMPIRAS EXACTOS) al estar finalizada la obra.

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.

Escaneado con CamScanner

Quinto:

Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.

SAN JERÓNIMO DE COPAN 28 DE FEBRERO DEL 2020

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal
Contratante

José Emilio Ramírez
Contratado

Escaneado con CamScanner

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 3 CUADRAS DE PAVIEMEMTO HIDRAULICO B° EL CENTRO Y B° EL CALVARIO DEL CASCO URBANO

INFORME DE VIAJES DE ARENA, MATERIAL SELECTO, y BOTAR MATERIAL

VIAJES DE VOLQUETA DE MILO PARA ACARREO DE MATERIAL

Fecha	VIAJES POR DIA	TIPO DE MATERIA	P/UNITARIO	TOTAL
01/02/2020	7	VALASTRE DE SANTA ELENA A SJC PAVIMENTO	L. 700.00	L. 4,900.00
	2	botar lodo. 2 cuadras	L. 200.00	L. 400.00
05/02/2020				
06/02/2020	9	VIAJES DE SELECTO STA ELENA	L. 700.00	L. 6,300.00
03/03/2020	11	VIAJES DE VALASTRE CALLES SECUNDARIAS SJC	L. 700.00	L. 7,700.00
		ESTOS VIAJES LOS CARGO CON GENTE		
25/05/2020	1	VIAJE DE SELECTO, CARGO CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
26/05/2020	1	VIAJE DE SELECTO, CARGO CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
27/05/2020	2	VIAJES DE SELECTO CON GENTE	L. 1,400.00	L. 2,800.00
TOTAL	33	total en Lps		L. 24,900.00
		VIAJES DE SELECTO		

VIAJES DE ARENA

Fecha	Total Viajes	TIPO DE MATERIAL	P/UNITARIO	TOTAL
05/03/2020	2	VIAJES DE ARENA RETRO STA ELENA	L. 1,000.00	L. 2,000.00
06/03/2020	5	VIAJES DE ARENA RETRO STA ELENA	L. 1,000.00	L. 5,000.00
10/03/2020	1	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
11/03/2020	4	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 5,600.00
13/03/2020	1	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
14/03/2020	1	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
15/03/2020	1	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
16/03/2020	3	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 4,200.00
17/03/2020	3	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 4,200.00
28/05/2020	1	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
29/05/2020	1	VIAJES DE ARENA CON GENTE	L. 1,400.00	L. 1,400.00
TOTAL	23	total en Lps		L. 29,400.00

TRANSPORTE RAMIREZ
CEL.: 9826-3976

Escaneado con CamScanner

VIAJES QUE SE MOVIERON SE CARGARON CON GENTE				
Fecha	Total Viajes	calles de la comunidad		
09/03/2020	2	VIAJES DE ARENA DEL PARQUE PARA ARRIBA	L. 500.00	L. 1,000.00
14/05/2020	2	VIAJES DE MATERIAL 1 GRAVA 1 ARENA	L. 500.00	L. 1,000.00
15/05/2020	1	VIAJES DE ARENA DEL PARQUE PARA ARRIBA	L. 500.00	L. 500.00
16/05/2020	2	VIAJES DE MATERIAL 1 GRAVA 1 ARENA	L. 500.00	L. 1,000.00
21/05/2020	2	VIAJES DE GRAVA	L. 500.00	L. 1,000.00
TOTAL	9	total en Lps		L. 4,500.00

Resumen deuda del Señor Emilio Ramires.		
TOLAL DE DINERO EN VIEJES DE MATERIAL SELECTO	L.	24,900.00
TOTAL DE LOS VIAJES DE ARENA DE SANTA ELENA		L. 29,400.00
TOTAL DE MATERIA QUE SE MOVIO	L.	4,500.00
TOTAL EN LPS	L.	58,800.00

Desiderio Alvarado
Jefe de la UTM

Elmer Perdomo
Presidente del Comité
Veedor Social

Fredi Antonio Arita
Alcalde Municipal

TRANSPORTES RAMIRES
CEL.: 9826-3905

Jose Emilio Ramirez
Contratista

Elias Moises Lemus
Tec de Trasnparecia mpal

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Jerónimo
Departamento de Copan C.A
e-mail: munisjc_0416@hotmail.com

CONTRATO POR ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, (RETRO) PARA SER UTILIZADO EN EL PROYECTO: CONTRUCCION DE PLANTELES PARA VIVINEDAS A FALIMIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL CASCO URBANO

Costo del contrato L. 35,000.00

Yo **Fredi Antonio Arita Lemus**, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad Nº 0416-1977-00094, denominado de aquí en adelante El Contratante Y El señor **Javier Adaly López Alvarado** con identidad Nº0401-1977-01378, Hondureño y vecino del Municipio de Cucuyagua Copan en condición de contratista individual, y propietario de maquinaria Pesada, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:

Primera: La Municipalidad de San Jerónimo Copan requiere los servicios de un Equipo Pesado (RETRO) **CONTRUCCION DE PLANTELES PARA VIVINEDAS A FALIMIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL CASCO URBANO A LPS 1,000.00 LA HORA DE RETRO TRABAJADA.**
Se PAGARA al contratista la cantidad de 35 horas trabajadas para distintos puntos en el casco urbano.

Segundo: el señor Javier Adaly López Alvarado se compromete a realizar un trabajo de calidad y en un periodo de 15 días a partir de la fecha de firma del contrato.

Tercero: El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho PROYECTO será pagado de la siguiente manera:

1- **UN SOLO PAGO DE. L. 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS) al estar finalizada la obra.**

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.

Escaneado con CamScanner

Quinta: *Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.*

San Jerónimo de Copan 04 DE FEBRERO DEL 2020.

MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO COPAN
ALCALDE
2018-2022
HONDURAS, C.A.

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal

R.T.N.

Javier Adaly López
Contratado

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Jeronimo
Departamento de Copan C.A
e-mail: munisjc_0416@hotmail.com

CONTRATO POR ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, (RETRO Y BOLQUETA) PARA SER UTILIZADO EN EL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CALLES SECUNDARIAS (VALASTREO) DEL CASCO URBANO. A LPS 1,000.00 LA HORA DE RETRO TRABAJADA. Y A L. 700.00 EL VIAJE DE BALASTRE.

Costo del contrato L. 29,900.00

Yo ***Fredi Antonio Arita Lemus****, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad Nº 0416-1977-00094, denominado de aquí en adelante El Contratante Y El señor* ***Javier Adaly López Alvarado*** *con identidad Nº0401-1977-01378, Hondureño y vecino del Municipio de Cucuyagua Copan en condición de contratista individual, y propietario de maquinaria Pesada, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:*

Primera: *La Municipalidad de San Jerónimo Copan requiere los servicios de un Equipo Pesado (RETRO Y BOLQUETA)* ***MANTENIMIENTO DE CALLES SECUNDARIAS (QUE CONSISTE EN BALASTREO) EN EL CASCO URBANO. A LPS 1,000.00 LA HORA DE RETRO TRABAJADA. Y A L. 700.00 EL VIAJE DE VALASTRE.***

Se PAGARA al contratista la cantidad de 17.3 HORAS horas trabajadas y 18 viajes de Balastre para distintos puntos en el casco urbano.

Segundo: *el señor Javier Adaly López Alvarado se compromete a realizar un trabajo de calidad y en un periodo de 10 días a partir de la fecha de firma del contrato.*

Tercero: *El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho PROYECTO será pagado de la siguiente manera:*

1- UN SOLO PAGO DE. L. 29,900.00 (VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) al estar finalizada la obra.

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.

Escaneado con CamScanner

Quinta: *Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.*

San Jerónimo de Copan 20 DE ENERO DEL 2020.

MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO COPAN
ALCALDE
2018-2022
HONDURAS, C.A.

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal

R.T.N.
0501197701373

Javier Adaly López
Contratado

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de San Jeronimo
Departamento de Copan C.A
e-mail: munisjc_0416@hotmail.com

CONTRATO POR ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, (RETRO Y BOLQUETA) PARA SER UTILIZADO EN EL PROYECTO: CONTRUCCION DE 3 CUADRAS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO DEL B° EL CENTRO Y EL CALVARIO DEL CASCO URBANO.

Costo del contrato L. 106,460.00

Yo **Fredi Antonio Arita Lemus**, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad Nº 0416-1977-00094, denominado de aquí en adelante El Contratante Y El señor **Javier Adaly López Alvarado** con identidad Nº0401-1977-01378, Hondureño y vecino del Municipio de Cucuyagua Copan en condición de contratista individual, y propietario de maquinaria Pesada, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:

Primera: La Municipalidad de San Jerónimo Copan requiere los servicios de un Equipo Pesado (RETRO Y BOLQUETA) **EN LA EJECUCION DEL PROYECTO CONTRUCCION DE 3 CUADRAS DE PAVIMENTO HIDRAHULICO DEL CASCO URBANO A LPS 1,000.00 LA HORA DE RETRO TRABAJADA.**
Se PAGARA al contratista la cantidad de 61.16 horas y 97 viajes de materia como arena, material selecto y otros (botar lodo)

Segundo: el señor Javier Adaly López Alvarado se compromete a realizar un trabajo de calidad y en un periodo de 20 días a partir de la fecha de firma del contrato.

Tercero: El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho PROYECTO será pagado de la siguiente manera:

1- **UN SOLO PAGO DE. L. 106,460.00 (CIENTO SEIS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS) al estar finalizada la obra.**

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.

Cuarta:

El Contratado se compromete a presentar una copia de la constancia de pagos a cuenta actualizada a la fecha. Al realizarle el pago correspondiente en esta municipalidad.

Escaneado con CamScanner

Quinta: *Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.*

San Jerónimo de Copan 20 DE ENERO DEL 2020.

MUNICIPALIDAD S. JERONIMO COPAN
ALCALDE
2018-2022
HONDURAS, C.A.

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal

R.T.N.
0911977013704

Javier Adaly López
Contratado

Escaneado con CamScanner

CONTRATO POR COMPRA DE ARENA, EN CONTRUCCION DE 3 CUADRA DE PAVIMENTO HIDRAULICO UBICADO EN EL BARIO EL CENTRO DEL CASCO URBANO.

LPS. 2,410.00

Yo Fredi Antonio Arita Lemus, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad Nº 0416-1977-00094, denominado de aquí en adelante El Contratante EL Señor ***José Emilio Ramírez Arita*** *en condición de Representante de la Empresa* ***Transporte Ramírez*** *con RTN 0416-1972-00142 Hondureño y vecino del Municipio de San Jerónimo Copan Copan, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:*

Primera:

El Contratante se compromete a pagarle al señor ***José Emilio Ramírez (Transporte Ramírez)*** **Lps. 2,410.00** *POR EL ACARREO DEL SIGUIENTE MATERIAL 1 VIAJE DE ARENA CARAGDO CON RETRO A LPS 1,000.00 Y 1 VIAJE DE ARENA CARGADO CON PERSONAS A PALA, A LPS 1,410 C/U EN EL PROYECTO:* ***CONSTRUCCION DE 3 CUADRAS DE PAVIMENTO HIDRAULICO B° EL CALVARIO. DEL CASCO URBANO.***

Segundo:

El Contratado se Compromete a Acarrear el Materia para el proyecto ***3 CUADRA DE PAVIMENTO HIDRAULICO BARRIO EL CENTRO DEL CASCO URBANO.*** *EN EL DIA DE FIRMA DE CONTRATO.*

Tercero:

El Contratado se Compromete a tener los materiales en el puesto para garantizar una obra de calidad y para que no se presenten atrasos.

Cuarta:

El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho proyecto será pagado de la siguiente manera:

1- UN SOLO PAGO DE. L. 2,410.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS) al estar terminado el proyecto.

ORTE RAMIREZ
CEL.: 9826-3976

Escaneado con CamScanner

2- ***Nota: El pago se hará efectivo al contratado cuando la municipalidad cuente con fondos necesarios para poder hacerlo.***

Quinto:

Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.

San Jerónimo de Copan 05/04/2020

MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO COPAN
ALCALDE
2018-2022
HONDURAS, C.A.

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal
Contratante

TRANSPORTE RAMIREZ
CEL.: 9826-39

José Emilio Ramírez
Contratado

Escaneado con CamScanner

CONTRATO POR OBRAS MENORES

CONTRATO POR MANO DE OBRA CALIFICADA (ALBAÑIL) QUE CONSISTE EN REPELLO INTERNO DE LA BARTOLINA DE LA POSTA POLICIAL DE SAN JERONIMO COPAN, EN LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID_19.

LPS. 1,500.00

Yo Fredi Antonio Arita Lemus, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad N° 0416-1972-00142, denominado de aquí en adelante El Contratante El Señor ***MIGUEL ANGEL LOPEZ*** *en condición de contratista individual.(ALBAÑIL), Con Identidad N° 0416-1994-00128 Hondureño y vecino del Municipio de San Jerónimo Copan, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:*

Primera:

El Contratante se compromete a pagarle al señor ***MIGUEL ANGEL LOPEZ*** *(Empresa PERSONAL)* **La cantidad de L. 1,500.00** *por pago. EN CONTRATO POR REMODELACION Y REPARACION DE LA (BARTOLINA DE LA POSTA POLICIAL DEL CASCO URBANO QUE CONSISTE EN REPELLO INTERNO DE LA MISMA)*

Segundo:

El Contratado se Compromete: A REPELLAR LA PARTE INTERNA DE LA BARTOLINA DE LA POSTA POLICIAL EN UN PERIODO DE 3 DIAS COMO MAXIMO.

Tercera:

El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho trabajo será pagado de la siguiente manera: UN SOLO PAGO DE 1,500.00 LPS. AL ESTAR FINALIZADA LA OBRA

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.

Escaneado con CamScanner

Quinto:

Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.

San Jerónimo de Copan 14 de Abril de 2020

MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO COPAN
ALCALDE
2018-2022
HONDURAS, C.A.

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal
Contratante

Miguel Angel Lopez
MIGUEL ANGEL LOPEZ
Contratado

Escaneado con CamScanner

CONTRATO POR OBRAS MENORES

CONTRATO POR MANO DE OBRA CALIFICADA (ALBAÑIL) QUE CONSISTE EN DESARMADO DEL TECHO Y CONSTRUCION DE SOLERA EN LA POSTA POLICIAL DEL CASCO URBANO, POR LPS. 2,000.00

Yo Fredi Antonio Arita Lemus, Alcalde Municipal de este Municipio de San Jerónimo de Copan, Hondureño, Mayor de edad, con identidad Nº 0416-1972-00142, denominado de aquí en adelante El Contratante El Señor ***OSCAR MANUEL RAMOS ALVARADO*** *en condición de contratista individual.(ALBAÑIL), Con Identidad N° 0416-1969-00121 Hondureño y vecino del Municipio de San Jerónimo Copan, denominado de aquí en Adelante el Contratado. En el goce de nuestras facultades que la ley nos confiere celebramos el Presente contrato Bajo Las Cláusulas Siguientes:*

Primera:

El Contratante se compromete a pagarle al señor ***OSCAR MANUEL RAMOS ALVARADO*** *(Empresa PERSONAL)* **La cantidad de L. 2,000.00** *por pago. EN CONTRATO POR EL DESARMADO DEL TECHO Y LA CONSTRUCCION DE SOLERA EN LA MISMA,*

El Contratado se Compromete: A DESARMAR Y CONSTRUR LA SOLERA EN LA POSTA POLICIAL EN UN PERIODO DE 5 DIAS COMO MAXIMO.

Tercera:

El Contratado y Contratante llegan a un acuerdo que dicho trabajo será pagado de la siguiente manera: UN SOLO PAGO DE 2,000.00 LPS. AL ESTAR FINALIZADA LA OBRA

Nota: El pago se hará efectivo cuando la municipalidad cuente con los fondos necesarios para poder hacerlo al contratado.

Escaneado con CamScanner

Quinto:

Ambas partes confiesan estar de acuerdo en todas las cláusulas antes descritas y firman el presente para Constancia.

San Jerónimo de Copan 20 de Mayo de 2020

MUNICIPALIDAD SAN JERONIMO COPAN
ALCALDE
2018-2022
HONDURAS, C.A.

Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal
Contratante

OSCAR MANUEL RAMOS ALVARADO
Contratado

Escaneado con CamScanner